no por un fin noble, no por el amor á la patria y á la nacionalidad, que es un móvil santo, sino por funestas prevenciones, por espíritu de partido, por diferencias ridículas y ruines. Sensible debe ser para todo verdadero mexicano, atizar nuestras disensiones, ridiculizar nuestro país, empeñar su decoro y causar una guerra con una potencia amiga, solo por una punible imprudencia, por una charlatanería periodística.

"Mas no es posible ya guardar silencio, cuando tanto en México como fuera, *los españoles*—(adviértase que no se hace una sola escepcion)—se ocupan de nosotros solo para despreciarnos, calumniándonos y ofendiéndonos hasta en lo mas sagrado, como es el honor nacional, mostrando siempre una mal reprimida cólera, por ver frustrados inicuos, ambiciosos y bárbaros proyectos."

Evidentemente el articulista está obligado á probar su aserto, so pena de tenerlo por un charlatan. Tan mexicano es él como nosotros, y no puede alegar mas amor patrio, mas encarecimiento por su país, hasta el grado de que él vea lo que nosotros ni habiamos pensado apercibir. ¿Con que *los españoles*, no algunos, no la mayor parte, sino todos, abrigan proyectos inícuos, ambiciosos y bárbaros? Jamás, que nosotros recordemos, hemos sabido que las cortes españolas ó su gobierno hayan pensado al ménos en volver á conquistar las Américas, ni subyugarnos á su dominio. Tan ridícula suposicion, arguye ó ningunos conocimientos políticos, ó mucha mala fé, pues que el temor de una invasion se toma por un pretesto para zaherir á los españoles. Puede estar tranquilo el articulista; deseche ese terror pánico de una nueva dominacion española, la que si llegara á intentarse, seria reprimida por todos los buenos mexicanos que de veras aman su independencia; pero no hay temor alguno, y si *lo* abriga el articulista, y sueña con esos proyectos que lo indignan, entre en razon, que ni el supremo gobierno ni ningun mexicano, han tenido el mas ligero motivo para creer ni aun como probable la dominacion de la España en las repúblicas libres. Vuelva sus ojos al Norte; allí deben fijarse nuestras miradas, porque solo allí está el peligro, allí la amenaza, y allí, finalmente, el rayo que tarde ó temprano cegará nuestra nacionalidad. Repetimos, pues, no solo por la justicia y la verdad, sino por el juicio y el buen sentido, que el articulista debe probar *la existencia de esos proyectos*, ó abriendo los ojos á la luz de la razon, desechar esos temores pueriles, esos delirios ridículos, engendros de una fantasía calenturienta, y esté seguro de que si de veras se pensara en realizar esos soñados proyectos, se desvanecerian bien pronto, pues todos los mexicanos se aprestarian á pelear por su independencia.

Continúa el articulista: "Lo que en México pasa está á la vista de todos. No hay estranjeros que tomen parte mas activa en nuestra política; no parece sino que se complacen en nuestras desgracias, pues no desperdician ocasion que se les presente, para atizar la discordia civil que nos aniquila." Cualquiera al ver estas líneas creeria encontrar una legion de españoles capitaneando inmensas partidas de *religioneros*, ó multitud de clubs revolucionarios, que predican, ya de viva voz, ya por medio de folletos, la division intestina que atiza la discordia civil. ¿En dónde están, pues, esas reuniones de españoles, esas hordas que capitanean, esos escritos incendiarios? Todavía, con toda la exageracion de los enemigos de la raza ibera, es muy reducido el número de españoles que han tomado parte en nuestras convulsiones, y debe considerar todo hombre sensato, que en el mismo hecho de filiarse en éste ú otro partido, han perdido su nacionalidad, dejando de ser acreedores á la proteccion de su gobierno. Unos pocos y muy marcados, pertenecen á esta clase, y es de admirar la indignacion del articulista porque en las filas de nuestro ejército haya españoles, y que no se indigne porque pertenecen al mismo, franceses, italianos, polacos y de otras naciones. Parte muy activa tomó en la revolucion de Ayutla el Sr. Ghilardi, y fueron premiados sus servicios. Esto mismo pudiera decirse de otros muchos.

Me dirá el autor del artículo que algunos españoles han redactado periódicos, ingiriéndose en la política del país; ¿y no escriben tambien un francés y un americano, que ridiculizan nuestras creencias, se burlan de nuestras costumbres, insultan á algunos de nuestros generales, aconsejan la destruccion de una ciudad, y fomentan de la manera mas imprudente y criminal nuestras funestas divisiones intestinas? Seamos consecuentes con los principios, y no descarguemos un anatema de indignacion sobre unos estranjeros, mientras aplaudimos desmanes mayores de otros, solo porque pertenecen á una misma comunion política. Esto es, como dijimos al comenzar este artículo, obrar solo por satisfacer ódios rastreros, por inspiraciones bastardas é insensatas.

Continúa el articulista manifestando que la conducta de los españoles les acarreará perder las simpatías del pueblo en que viven, y agrega estas palabras: "Pero no es esto solo lo que los españoles pueden recoger por fruto de su encono para con los hijos de las naciones americanas, que en un tiempo tuvieron la desgracia de ser colonia de España, no; *los acontecimientos del Sur lo están diciendo ya.*"

De intento hemos subrayado estas palabras, porque ellas encierran un veneno mortal. En pocas razones, el concepto mencionado contiene la aprobacion de unos asesinatos horribles, de unos hechos consumados por desgracia para lengua y baldon de sus autores é instigadores, para asombro de la humanidad y la civilizacion, y para descrédito de nuestro país. En el párrafo que comentamos, no hay ni lógica, ni verdad, ni filantropía; antes bien, descubre el corazon dañado de su autor, no obstante la pérfida hipocresía con que á renglon seguido se lamenta de esos asesinatos. Primeramente, el articulista jamás probará que los españoles hayan merecido ese bárbaro tratamiento, y nosotros sí probaremos lo contrario. En segundo lugar, suponiendo, y conceder, que tal hubiera sido la conducta de los españoles, ¿quién se atreverá á justificar los hechos del Sur? El horror debe asomar al rostro de todo buen mexicano y animarlo una justa indignacion, al verse en su país, á veinte leguas de su capital, asesinados á algunos infelices dentro del hogar doméstico, por una gavilla de bandidos, en nada distintos de una horda de caribes, pues que sin piedad ni compasion á las súplicas de unos desafortunados, los acribillan á balazos y despedazan con puñales á sus víctimas palpitantes, entre ellas un inocente niño de catorce años, y concluida aquella horrible carnicería, en la que han contrastado los tristes ayes de las víctimas con los gritos de embriaguez y furor brutal de los verdugos, éstos se dividen el botin y salen tranquilos del lugar de tan horrible catástrofe para disfrutar su parte de pillaje. Atrévase, pues, alguno á aprobar estos hechos, á disculpar al menos estos asesinatos, y declarará solo con esto, que tuvo parte en tan bárbara matanza, ya aconsejándola, ya coadyuvando á ella. Solo así puede esplicarse, no ya la aprobacion, sino la frialdad á la vista de atentados que conmueven el ánimo é indignan el corazon. Pero miente el articulista al asegurar que *estos atentados son merecidos por los españoles; ni éstos* ni los mexicanos hacendados de la tierra caliente, han sido jamás como los pinta el articulista y sus correligionarios. Falta á la verdad cuando asevera en su siguiente párrafo ese trato despótico y cruel que les atribuye; miente cuando dice que "tratan á los trabajadores como esclavos, conducidos por el ominoso látigo de sus señores." Miente cuando afirma que "probaron sacar de aquellos infelices, con implacable saña, el mejor aprovechamiento para su mas desenfrenada codicia." El autor de este trozo da á comprender que sus conocimientos prácticos en geografía se estienden hasta San Agustin de las Cuevas, porque si de veras hubiera visitado las haciendas de tierra caliente, no amontonaria sin sonrojo tanta calumnia. De manera que solo un hombre que no ha visto fincas semejantes, ó un dependiente arrojado de ellas por su mala conducta, pueden escribir las palabras antes comentadas. Nosotros, que practicamente hemos visitado estos ingenios, aseveramos que es falso cuanto asienta el articulista. Uno de nosotros ha vivido por algunos años en la tierra caliente desempeñando una judicatura, y ha sido testigo de que en las haciendas de caña, los dueños, los administradores y demas dependientes, sean mexicanos ó españoles, jamás han tiranizado á los jornaleros; que los dueños, sea cual fuere su nacionalidad, han protegido de mil maneras á los operarios, espensándolos para sus casamientos, bautismos ó entierros; que los han fiado en los juzgados, interesándose por ellos, no obstante las fuertes sumas que por todos los casos estraordinarios les adeudan; finalmente, que los jornaleros de esas haciendas están suficientemente retribuidos en dinero al contado, pues los *vales* que en algunas fincas se dan no son sino por cierta parte de su sueldo, á fin de evitar que se entreguen como acostumbran al juego, dilapidando en un domingo toda su raya, con perjuicio de sus familias, á quienes se les da este *vale* en algunas haciendas. Los trabajadores de las haciendas de caña han sido los mas felices, y estarian en perfecta armonía si los predicadores de las doctrinas funestas y disolventes del comunismo no hubieran aparecido entre las cuadrillas de las haciendas, con su propaganda de sangre y de desórden. Estos innovadores, estos génios del mal, y no los españoles, son los únicos responsables de los asesinatos de Cuernavaca, de los robos y devastaciones de Matamoros Izucar. Los hacendados de la tierra caliente son los que han contribuido á la riqueza de aquellos pueblos. Ellos aumentan las fuentes de comercio, ellos fomentan las artes, ellos componen y reparan las vías de comunicacion, ellos ensanchan las relaciones, protegen al comerciante pobre, evitan la ruina del otro y le dan la mano al necesitado. ¿Qué fueran los pueblos de Yautepec, Cuernavaca, Cuautla, Izúcar y otros, sin esos grandes ingenios, que no todos pertenecen á españoles? Pues destrúyanse esas haciendas, foméntense las ideas disolventes del comunismo, continúen los asesinatos y las depredaciones, y la pobreza, el terror y la infelicidad mas completa reemplazarán muy en breve á la abundancia, á la satisfaccion, á la sencilla alegría, al placer indeficiente que siempre han disfrutado los que han tenido la dicha de vivir bajo el hermoso sol del Mediodía. Si este es el empeño y el deseo del articulista y sus correligionarios, muy pronto lo verán realizado.

Lo demas que contiene el artículo se puede reducir á vanas declamaciones, á insultos enconosos, basados en la creencia del autor, de que los españoles pretenden de nuevo dominarnos. Si la cosa no fuera tan nécia, si no se temieran consecuencias desastrosas, mejor fuera echarlo á risa, porque de buena fé, el temor de una dominacion seria ridículo; pero ese temor solo es un antemural para poder descargar golpes rudos contra los españoles, un pretesto para dar rienda suelta á la envidia y enconosos afectos. Ni bajo la sombra de protectorado ni por derecho de conquista, ha pensado el gabinete español en volver á enseñorearse de la República. El buen juicio y la sensatez rechazan esta idea, y nosotros somos los primeros en protestar que nos opondriamos con nuestra vida á que se realizara cualquiera empresa que tendiera á privarnos de nuestra independencia y nacionalidad. Somos ajenos á la política, amamos de corazon á nuestra patria, y nos enorgullecemos con sus gloriosos triunfos, así como sentimos que se empañe su brillo. Abogamos por la justicia, y pues los españoles son objeto de un ódio injusto, emprendemos su defensa, no por viles afectos de partido, que despreciamos profundamente, sino á fuer de mexicanos que amamos el órden y deseamos sinceramente la gloria y engrandecimiento de la patria en que vimos la primera luz.

México, Enero 23 de 1857.—*Ramon de la Sierra.*—*Luis G. de la Sierra.*

Señores redactores del *Diario de avisos*.—Muy señores mios.—Suplico á vdes. se sirvan insertar en su apreciable periódico el siguiente comunicado, favor que les agradecerá su afectísimo servidor Q. B. SS. MM.—*Joaquin Miramon.*

Habiendo llegado á mi noticia que en el público se me tiene como vil denunciante y considerando que esta vociferacion es propagada por algun encubierto enemigo mio que no tiene el valor suficiente para hablarme, y siendo esto un deshonor no solo á la clase honrosa que por espacio de catorce años he pertenecido, sino aun á la familia que por fortuna pertenezco en la sociedad, me apresuro á manifestar al público, (no al vil enemigo á quien desprecio por su cobardía) que jamás me he ocupado en un destino tan infame y deshonroso, que es propio de la gente mas baja y soez de la sociedad; pues aunque me encuentro sin empleo y escaso por lo mismo de recursos, no me faltan amigos que me tiendan su mano protectora y me auxilien en las circunstancias deplorables en que me hallo: por lo que desafio al que dude de lo espuesto y me pruebe lo contrario.

México, Enero 22 de 1857.

GACETILLA.

IMPORTANTE DE LA BAJA CALIFORNIA.—EL GENERAL BLANCARTE EN TEPIC.—El estraordinario que el 19 del corriente despachó de Mazatlan el Sr. general Yañez al supremo gobierno, trajo algunas cartas particulares. En una de ellas, fechada el 19 del actual se lee:

"La espedicion que salió para Sonora á las órdenes del Sr. general D. Luis Noriega, por la vía de Guaymas, segun las órdenes que se le dieron, tocó en el puerto de la Paz (Baja California), con el fin de dejar á la guarnicion que allí se encontraba á las órdenes del Sr. general D. José María Blancarte, *algunos recursos en víveres y en dinero, y sobre todo*, para tomar los soldados que necesitase para completar la fuerza con que el Sr. general Noriega se dirijia á Guaymas.

"Los dos buques que trasportaron la espedicion del Sr. Noriega llegaron felizmente sin novedad a la Paz: pero el general Blancarte cansado, sin duda, de la posicion difícil en que se encontraba su territorio, con motivo de la falta ó de la suma escasez de recursos en que se ha visto durante la pasada y presente administracion, se apoderó de los dos buques referidos, tomó otro que se hallaba en el puerto, embarcó á las tropas que tenia á sus órdenes, que ascenderán á 500 hombres, la artillería y las municiones de que pudo disponer, y se hizo á la vela con todo, sin decir á dónde se dirijia, dejando al general Noriega en la Paz. Hasta el momento en que el correo estraordinario salió de Mazatlan no se tenia noticia alguna relativa al punto que con sus fuerzas se dirigia el general Blancarte: unos suponian que desembarcaria en San Blas, para renunciar allí el mando que por tanto tiempo ha pesado sobre él: otros que se dirigia á Sonora para proteger á uno de los dos partidos que allí luchan.

"El general Blancarte ha carecido por largo tiempo de los recursos indispensables para sostener sus tropas, y de consiguiente deja una deuda considerable en la Baja-California, pudiendose asegurar que no existe en aquel territorio un solo habitante acomodado, á quien no deba algun dinero: entre estos últimos se cita con particularidad á D. Manuel Salorio, que auxiliando al general Blancarte, ha prestado servicios al supremo gobierno, anticipándole sumas considerables."

TEHUANTEPEC.—El *Trait d'Union* dice que ha corrido la voz de que el filibustero Walker, desterrado últimamente en Nicaragua, ha desembarcado en el istmo de Tehuantepec, con el objeto de apropiarse este territorio. Damos cuarentena a la noticia.

EL GENERAL BLANCARTE.—Anuncian los periódicos que procedente del puerto de la Paz, desembarcó en San Blas, con 500 hombres y 10 piezas de artillería, y entró en Tepic á la cabeza de estas fuerzas.

El *Monitor* califica de estraña la conducta del Sr. Blancarte, y dice que ignora el objeto de su viaje.

El *Trait d'Union*, refiriéndose á una carta fechada en Guadalajara el dia 22, tambien dice que se ignora el objeto de su viaje, pero que generalmente se cree que ha tomado una actitud hostil al gobierno del Sr. Comonfort.

El mismo periódico nos dá las siguientes noticias en su parte editorial:

"El movimiento inesperado del general Blancarte ha dado naturalmente lugar á toda clase de comentarios. ¿Es un pronunciamiento? Ciertas personas y algunas cartas dicen que sí, y otras personas y otras cartas aseguran lo contrario. Segun estos últimos, al marchar el general Blancarte para la Baja-California en la época del general Santa-Anna, llevó consigo tropas, compuestas en su mayor parte, de artesanos de Guadalajara, comprometiéndose con ellos á volverlos á sus hogares, al terminar el tiempo de sus servicios. Probablemente, despues de sufrir tanto, habrá aprovechado la llegada del general Noriega para cumplir la promesa que habia hecho á sus soldados, y este, y no otro, será el objeto de su viaje.

Si es así, *el medio es original, aunque no muy del gusto* del general Noriega, á quien deja el Sr. Blancarte sin víveres, sin artillería y sin dinero, pues se asegura, que á su entrada en Tepic, contaba con una suma de $ 18,000.

LOS BARBAROS EN DURANGO.—El periódico oficial del Estado publica las siguientes comunicaciones:

Comandancia general de Durango.—Exmo. Sr.—En los dias últimos de Noviembre anterior y en los que van trascurridos del presente, diversas partidas de bárbaros bien montadas y bien armadas asaltaron el mineral de los Saucces, pueblo de San Bernardo, ranchos del Alférez y San Pedro, hacienda de la Zarca y algunos otros puntos, habiendo hecho un considerable robo de caballada y cometido así mismo en todos ellos atrocidades que seria largo enumerar.

La noche del sábado 6 del corriente recibí una cordillera de la hacienda de la Labor de Guadalupe, situada á siete leguas de esta capital, en la que se me participaba que veintidos gandules habian tenido sitiada la estancia del Toboso en la mañana de este dia, dirigiéndose en seguida para San Salvador el Verde, en donde lo mismo que en el Toboso, hicieron sentir su acostumbrada barbarie, asesinando é hiriendo algunas personas y llevándose como ciento cincuenta caballos mansos pertenecientes en su mayor parte á la citada hacienda de la Labor: en el acto dispuse que la compañía de Seguridad Pública saliese en su persecucion; y aunque recorrió á marchas dobles y con buenos guias todos los puntos en donde se creía que pudiera encontrarse el enemigo, ha regresado el dia 9 sin haber logrado escarmentarlo, á causa de la suma rapidez con que hace sus correrías. Esta plaga asoladora mantiene en constante alarma á los habitantes de estos pueblos que, á cada momento temen, y con razon, ser víctimas de su barbarie.

Me es sumamente sensible no poder poner remedio á tan grave mal, en razon de que las fuerzas que hay en el Estado no bastan para cubrir el servicio, y de que por falta de recursos no es posible levantar otras que esclusivamente se dediquen á perseguir y escarmentar á tan terrible enemigo; de suerte que, si el supremo gobierno no nos imparte los auxilios que demanda nuestra desesperada situacion, como nos lo ha ofrecido, muy en breve quedará el Estado enteramente desierto, como lo están ya multitud de sus fincas de campo.

Todo lo que tengo el sentimiento de participar á V. E. para que se sirva comunicarlo al Exmo. Sr. presidente sustituto, renovándole con este motivo las consideraciones de mi particular aprecio.

Dios y libertad. Durango, Diciembre 12 de 1856.—*José de la Bárcena.*—Exmo. Sr. ministro de guerra y marina.

Ministerio de guerra y marina.—Seccion 7.ª—Exmo. Sr.—El oficio de V. E. número 261 del presente, ha impuesto al Exmo. Sr. presidente sustituto de las nuevas depredaciones cometidas por los bárbaros en varios puntos del Estado, y la impresion de amargura con que ha visto S. E. esta calamidad, se aumenta al considerar que el gobierno se halla rodeado de atenciones por los amagos constantes de la rebelion que agita por varias partes á la República, y que ha puesto en el preciso caso de dedicar todos sus recursos á contener y castigar, como lo está verificando en la actualidad, á diferentes partidas de sublevados que vagan por algunos puntos; y muy particularmente para reprimir el motin que tuvo lugar en San Luis Potosí el 10 del corriente por la defeccion de una parte de la division que mandaba el Sr. general Rosas, no le es posible en lo pronto proporcionar los auxilios que en efecto tiene el mismo gobierno ofrecidos á los Estados fronterizos.

A no ser por estos poderosos impedimentos, V. E. habria recibido ya los auxilios que demanda la triste situacion en que se halla ese Estado; pero repito á V. E. de órden del Exmo. Sr. presidente, que tan luego como el gobierno se desembarace de las circunstancias que lo rodean, proporcionará cuantos recursos sean necesarios á fin de castigar la insolencia de las tribus salvajes. Entre tanto desea S. E. que V. E. escite á esos habitantes, recordándoles el valor con que en mejores épocas han defendido sus hogares y familias, para que tomando las armas contengan al menos los avances de ese feroz enemigo, pudiendo tambien V. E. ponerse de acuerdo con los Exmos. Sres. gobernadores de los Estados limitrofes para que lo auxilien como lo exije la humanidad y la crítica posicion en que se halla el del mando de V. E.

Dios y libertad. México, Diciembre 22 de 1856.—*Soto.*—Exmo. Sr. comandante general de Durango."

"El juez de paz de San Pedro Mártir avisó á la gefatura política de Nombre de Dios al anochecer del dia 1.° del corriente que se presentaron doce bárbaros en la estancia de *Rojas*, llegaron á las casas, robaron algunas y al retirarse se llevaron 20 caballos. Uno de los baqueros de la referida estancia, que fué á dar aviso á San Pedro del asalto de los bárbaros, vió que se habia quedado en el potrero, á alguna distancia de las casas, una partida de mas de 30 salvajes.

"A las ocho de la mañana del dia 2, que el señor gefe político de Nombre de Dios dió parte al gobierno de lo ocurrido, aun no se sabia el rumbo que tomaron los bárbaros ni los daños que hubieran hecho en su retirada."

EL SR. LAFRAGUA.—Se anuncia que el domingo próximo sale de esta capital para Veracruz, con el fin de embarcarse en el próximo paquete.

EL SR. D. JESUS ANDRADE.—Ha sido nombrado prefecto de Huejutla.

SAN JUAN DEL RIO.—Segun el *Siglo*, un despacho telegráfico recibido antier de esa poblacion, anuncia que se oia un vivo fuego de cañon por el rumbo en que estaban los sublevados.

EL ROBO ESCANDALOSO DE SAN LUIS.—De la *Enseña Republicana* de Durango, tomamos la siguiente comunicacion:

"Agencia consular británica.—San Luis Potosí, 3 de Enero de 1857.—Muy señores mios:—Tengo el honor de participar á vdes. que en la tarde del dia 1.° del presente mes, por órden de los Sres. general Mejia y D. Desiderio Samaniego, gefes de la revolucion que se opera en esta ciudad, fué invadida mi casa por una fuerza armada al mando del coronel Herran, exigiendo este Sr. coronel ($200.000) doscientos mil pesos en clase de préstamo forzoso. Justamente sorprendido con semejante pretension, hice presente al Sr. Herran que los fondos que habia en mi casa constituian un depósito en la agencia consular de S. M. B. y que por lo mismo se hallaban bajo la proteccion y salvaguardia del pabellon inglés, pero ni esto ni otros argumentos que eran del caso, fueron suficientes para hacerle desistir del atentado que intentaba cometer. Entonces supliqué al Sr. Herran, desistiera *de cometer acto alguno de violencia*, mientras pasaba yo á hablar con su gefe, y habiendo accedido, hizo que un oficial me acompañase a casa del general en gefe, donde tuve una entrevista con el Sr. Samaniego, primer gefe de la revolucion, á quien manifesté que el paso que habia mandado dar, era un atropellamiento á mi habitacion consular y al pabellon inglés; que el dinero que se hallaba en mi casa era un depósito en la agencia consular y por lo mismo no se podian tocar esos fondos sin hollar el derecho internacional, *&c., &.; pero todo fué en vano*, pues el Sr. Samaniego me contestó que ese dinero le era indispensable y que lo habia de tomar de donde quiera que estuviera. Perdida la esperanza de evitar la tropelía que se preparaba, y hallándome vigilado por el oficial que me acompañaba, dije al Sr. Samaniego que deseaba llamar á un escribano público que diera fé del hecho y recibiera mi protesta, y permitiéndoseme esto, pasé á casa de D. Manuel Arriola, que es notario y no encontrándolo fui en busca de otro notario que vivia cerca, pero tambien sin hallarlo; pero de vuelta y cerca de mi casa, me dieron aviso de que el Sr. Arriola habia entrado á ella. No perdí un instante en volver á mi casa, y á mi llegada supe que el Sr. Herran durante mi ausencia habia exigido las llaves de los almacenes, mi hermano se negó á entregarlas, y que entonces el Sr. Herran, mandó á un herrero que habia traido consigo, que echase abajo la puerta: que al ver mi hermano D. Cárlos Chabot, que el herrero comenzaba á tirar la puerta, le dijo que desistiera y entregó las llaves á Herran quien las pasó al notario diciéndole que abriera. En este acto mi referido hermano hizo ver tanto al Sr. Herran como al notario, que arriba de la puerta que se forzaba, habia un letrero grande que dice: "CONSULADO BRITÁNICO" y que se invadia el consulado. Sin embargo de todo esto el Sr. Herran insistió en su propósito. Como no habia cajas de hierro en la casa suficientes para contener el total de los fondos depositados, se habian ocultado 96 bultos detras de unos tercios, pero aunque esa operacion se efectuó con el sigilo posible, el Sr. Herran parecia saberlo todo y no tardó en dar con el dinero y mandó sacar ochenta bultos de á $2.500 cada uno; pero viendo que aun quedaban diez y seis bultos, mandó un oficial á pedir instrucciones á su gefe, y recibió órden de llevarse todo, como lo hizo; siendo la suma total que se estrajo del consulado, doscientos cuarenta mil pesos.

Este hecho escandaloso pasó á vista de varias personas respetables que acudieron á mi casa luego que supieron lo que ocurria. La fuerza que se apoderó de mi casa fué de 25 hombres que se colocaron en el zaguan y otros puntos, de manera que cuantos se hallaban presentes estaban por decirlo así, presos.

Esa misma noche pasé una nota oficial al señor gobernador, y despues han mediado otras contestaciones sobre este atentado; pero mis reclamaciones han sido desoidas hasta el grado de no poder yo obtener una cópia de la órden que por *escrito se le dió al Sr. Herran, y que este señor me leyó*, pero no quiso poner en mis manos, ni á mí se me pasó órden ninguna por escrito intimándome la entrega del dinero. Poco despues de presentarse el Sr. Herran con sus 25 hombres, llegaron cosa de 100 mas y formaron valla desde mi casa hasta palacio. Vdes. comprenderán, señores, que no me era posible oponer mas que una resistencia moral; reclamar los derechos de la agencia consular de S. M. B. conforme al derecho de gentes, y el respeto debido al pabellon inglés (enarbolado en mi casa desde antes que se sacara el dinero), y protestar solemnemente ante el escribano en mi carácter oficial. Todo esto se haré constar en el espediente que estoy levantando, y que oportunamente remitiré al señor encargado de negocios de S. M. B.

De los fondos que vdes. depositaron en esta agencia consular, se llevaron $100,334 98 cs., segun la noticia que acompaño, y para otros pormenores, pueden vdes., si lo tienen á *bien, ocurrir al Sr. vice-cónsul de S. M. B. D. Rayner H. H. Alexander.*

De los fondos del Sr. D. J. Gonzalez y Echeverría, se entregaron $49,000 hace dias á los agentes de los Sres. Jeker Torre y C.ª de México, que compraron los conocimientos.

Vdes. sin duda ocurrirán al señor ministro de Francia, con el objeto de que S. E. apoye la justa reclamacion que deberá hacerse al gobierno general de la república, para que se reponga inmediatamente la suma tan infamemente ocupada por los gefes de la revolucion, pues este atentado tal vez será causa de la ruina de algunos comerciantes, cuya fortuna entera tal vez ha desaparecido.

Tengo el honor de ofrecer á vdes. mi atenta consideracion y respeto.

Firmado.—*Jorge S. Chabot*, agente consular de S. M. B.—Sres. Alberdi y Lacroix.—Zacatecas.

PORMENORES.—Con respecto al asesinato cometido *en Pachuca por tres bandidos en la persona* de un español, y de que hayer hicimos mencion, uno de nuestros colegas publicó la relacion que le hace un vecino de aquel Mineral.

"Bien públicos y horrorosos á la vez han sido los sucesos acaecidos en la hacienda de San Vicente; pero por desgracia, tambien hay que agregar á éstos el que acaba de presenciar esta poblacion el 19 del presente mes. Es, pues, el caso, que D. Domingo Rodriguez, ciudadano español, estaba avencindado en ésta hace cosa de dos años, y dedicado al cultivo de una pequeña hortaliza. A las tres de la tarde del espresado dia 19, Ignacio García, que habia salido de la carcel de esta ciudad el 1.° del corriente, acompañado de José María Sosa y José Juarico, fueron á la referida hortaliza, que está situada en un magueyal al cuidado del mismo Rodriguez, á tomar agua-miel y á derramar de este líquido sin consideracion alguna, pisoteando las verduras; y porque les reconvino Rodriguez su mal proceder, recibió en contestacion una pedrada en la cabeza que lo derribó al suelo, y entonces García le dió tres puñaladas, de las que murió inmediatamente, habiendo sido calificadas todas de necesidad mortales. Debido á la justa indignacion y buenas disposiciones del Sr. Lic. D. Domingo Revilla, que estaba en su hacienda de Cuesco, cuyo rumbo llevaban los criminales fueron aprehendidos y puestos á disposicion de la autoridad.

"Esperamos en la recomendable rectitud del señor juez letrado de este partido, Lic. García Aguirre, quien debe de estár ya conociendo de la causa, que aplicará el debido castigo tan oportunamente como lo reclama la vindicta pública."

TEPIC.—Dice el *Siglo:*

"Corre desde ayer la voz, de que el general Blancarte al frente de cuatrocientos hombres, ha llegado á Tepic, pronunciado por la religion, por los fueros, y por el regreso de Santa-Anna.

Si esto es cierto, no nos sorprende. Hace mas de un año que hemos estado clamando porque se removiese al Sr. Blancarte del gobierno de la Baja-California. Hemos denunciado sus arbitrariedades, y sin embargo se le ha mantenido hasta ahora."

¿QUIEN DICE VERDAD?—Un periódico de esta capital asegura que el Sr. Sorela, ministro que fué de España en México, se retiró, porque el capitan general de la isla de Cuba, así se lo previno con arreglo á las instrucciones que *tiene de su gobierno. Otro* tambien de esta capital, el *Monitor*, dice que por las cartas que ha traido de la Habana el vapor *México*, se sabe que en esa isla no se hablaba nada respecto á las diferencias de España con México. Por último, un periódico de Puebla, el *Conservador*, asegura, bajo su palabra de honor, que el ministro español *ha sido violentado* á romper sus relaciones con México, porque hay un partido que quiere volvernos á uncir al yugo de España.

De estas tres versiones cuál es la verdadera? Creemos que *ninguna; pero nadie tiene mas mojados* sus papeles que el *Conservador* poblano. Nuestro colega comulga con ruedas de molino.

Editor responsable, Juan Flores.

SANTO DEL DIA.

ENERO.

Miércoles 28.—San Tirso mártir, y San Julian y San Valero, obispos.

AVISOS.

SE VENDE UN GUAYIN nuevo de cuatro asientos, en un precio bastante cómodo. En la tienda de la esquina de la Estampa de Regina y Salto del Agua se contestará.

México, Enero 15 de 1857. 34—6—5